

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46
ALCOBENDAS

OFERTAS DE EMPLEO

Se publica la lista definitiva de personas aspirantes excluidas, composición del Tribunal de Selección, fecha, hora y lugar del primer ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria de dos plazas de profesor/a de Práctica Instrumental (especialidad guitarra), funcionario de carrera, en turno libre, grupo A, subgrupo A1, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2021 y 2024 del Ayuntamiento de Alcobendas, aprobada por decreto número 5372, de fecha 9 de abril de 2025, de la concejal-delegada de Cultura y Gestión de Talento. El texto íntegro se encuentra publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica (<https://www.alcobendas.org/es/ayuntamiento/empleo-público>):

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Nº	DNI/NIE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1.	***7274**	ARENCIBIA	PEREZ	MAURIS	A C
2.	***6406**	GOMEZ	MARTIN	ANTONIO	B C
3.	****1298*	KALYONCU		OZDEMIR	D
4.	***2594**	PEREZ	FARIÑAS	RAQUEL	B
5.	***9285**	PRIETO	GARCÍA	JORDI	B C E
6.	***2690**	RODRIGUEZ	GAMERO	JACOB	B
7.	***8453**	RUIZ	CAÑADA	DANIEL	A
8.	***6823**	SERRADILLA	GUTIERREZ	ALBERTO	B

RELACIÓN DE MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

A	No aportar el título exigido, o no haber sido posible su verificación por la Administración (Base 2.1. e))
B	No aportar el título exigido con la especialidad requerida, o no haber sido posible su verificación por la Administración (Base 2.1. e))
C	No aporta pago tasas
D	No acredita requisito exigido (Base 2.1. a))
E	No cumple requisitos para la reducción de las tasas (Base 3.3)

Composición del Tribunal de Selección
Presidencia:

- Titular: Celia Catalina Montero.
- Suplente: Mercedes Ocaña Aguirre.

Vocales:

- 1.º vocal:
 - Titular: Juan Pascual Carbonell Gómez.
 - Suplente: Santiago Bernardo Toribio.
- 2.º vocal:
 - Titular: Francisco José Fulgueiras Ortiz.
 - Suplente: Carmen Herrero Yáñez.
- 3.º vocal:
 - Titular: Miguel Ángel Oquiñena Guerrero.
 - Suplente: Iker Fernández Ortueta.

Secretaria:

- Titular: Enrique García Pérez.
- Suplente: María Elena Carrasco Cano.

Se convoca a las personas aspirantes en llamamiento único a la realización del primer ejercicio (prueba de tipo test), de la fase de oposición, que tendrá lugar el próximo 23 de

abril de 2025, a las 9:30 horas, en la Escuela Municipal de Música y Danza (calle Ruperto Chapí, número 22, 28100 Alcobendas, Madrid), debiendo permanecer en la puerta de entrada para la realización del llamamiento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPCAP) y 8, 10 y 46 y demás concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra dicha resolución, podrán interponerse los siguientes recursos:

- Recurso potestativo de reposición ante el órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del mismo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Contra la desestimación presunta del recurso de reposición, y en el plazo de seis meses a partir del día siguiente al cumplimiento del plazo de un mes que tiene el Ayuntamiento para la resolución y notificación del referido recurso de reposición, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid.

Podrá, asimismo, interponer cualquier otro recurso que estime pertinente y que convenga a sus intereses, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión a que se refieren los artículos 125 y 126 de la Ley 39/2015 (LPACAP).

Alcobendas, a 14 de abril de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Rocío García Alcántara.

(01/6.167/25)

